

**SERVICIO
INFORMATIVO
DE**



**GUATEMALA
DICIEMBRE 1980
Nº 11**

**ORGANIZACION DEL
PUEBLO EN ARMAS**

Office of
the
Secretary

of
the
Department

of
Education

WWW.CEDEMA.ORG

11 19
DICKENS ST
BOSTON MA 02114

1117 133rd Street
Easton MA 01829

INDICE

ACCIONES DEL GOBIERNO

1. Siguen las ayudas para la contrainsurgencia. 1
2. Corrupción en las fuerzas represivas. 1
3. Empresas del Transporte Urbano cancelan paro de buses. 3
4. Niegan ingreso a Guatemala al Obispo de El Quiché. 3
5. Convenio entre Guatemala y Argentina. 4
6. Continúa la Fuga de Divisas. 4
7. Fincos externan su miedo e inseguridad. 5
8. Rechazo gubernamental a la resolución de la OEA sobre Belice. 5
9. Presupuesto de 1981: Q. 1.466 millones. 6

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

1. Masacre en San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango. 7
2. Secuestran a cuatro reos camino de Retalhuleu. 7
3. Descubren más cementerios clandestinos. 7
4. La represión no respeta sexos ni edades. 8
5. Asesinan a funcionarios ediles de Poaquil. 8
6. Nuevo asilado en la Embajada Nicaragüense. 8
7. Aumenta la violencia en El Quiché. 9
8. Otras acciones represivas. 9

REACCIONES DEL PUEBLO

1. Carta del Papa Juan Pablo II a los Obispos de Guatemala. 11
2. AEU se congratula con la carta del Papa Juan Pablo II. 12
3. En la USAC consideran indeseable al Gerente de la Duralita. 12
4. Comunicado del Consejo Nacional Estudiantil. 13
5. La Prensa Nacional denuncia presiones. 13
6. Se adjudican ataques a las oficinas de TACA. 14
7. Otras reacciones del Pueblo. 14

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1. EGP reivindica ataques a dos Embajadas y al Mercado de Artesanías. 15
2. PGT hace estallar bomba en el Consulado Salvadoreño. 15
3. Acciones de ORPA. 16



WWW.CEDEMA.ORG

El deterioro del régimen en nuestro país ha llegado ya a niveles muy altos.

Con la represión, el gobierno ha cortado y ha hecho inexistente cualquier posibilidad de maniobra para ampliar su base de sustentación política y al mismo tiempo, ha ido aumentando su aislamiento interno.

La inestabilidad económica que sufre el país se ha incrementado notablemente como fruto de la situación social general, detonada por el desarrollo de la Guerra Popular que ponen en riesgo el poder y el patrimonio de los grandes terratenientes.

Las características fundamentales de la economía están dadas por la inflación. El aumento constante en el costo de la vida que seguirá elevándose por la escasez cíclica de los productos de consumo; por las aparentes alzas de salarios; por el aumento de gravámenes que solventen el déficit producido por la rebaja de impuestos a los productos de exportación; como también por el aumento de combustible que afecta en los costos de transporte, producción y energía.

La recesión se ha agudizado también como fruto de la situación política y social del país, que ha provocado la suspensión de inversiones por la desconfianza del capital extranjero para invertir y la política de trabajar sólo con créditos que no pongan en riesgo el capital acumulado.

Junto a lo anterior hay que agregar la voracidad y el hábito de la oligarquía y el gobierno de conseguir cuantiosas ganancias a bajos costos y sin riesgo y las dificultades del comercio en algunos de los mercados tradicionales.

Las dificultades y déficit financiero para cubrir las necesidades presupuestarias del estado, también se han incrementado fuertemente. Los gastos han crecido no sólo por la inflación, sino también por la inmensa corrupción del régimen y por el aumento en los gastos militares y represivos.

Dentro de la crisis general del sistema se han acentuado las manifestaciones sociales que tenían carácter permanente. El incremento del bandolerismo y la delincuencia común ha sido motivado por el creciente y alto número de agentes represivos que, en un margen de corrupción permitido y alentado por el régimen, han provocado la multiplicación de actos bandálicos. Igualmente ocurre en los hechos de sangre, homicidios y asesinatos, marcados muchos de ellos con las crueles señales de torturas.

Otra razón más de este incremento es el aumento del desempleo y del subempleo, que ha entrado en una espiral ascendente.

La política de represión generalizada ha marcado sin duda, desde hace algunas décadas, a la población guatemalteca. Pero este último período represivo ha tenido como característica fundamental su ampliación a nivel social y geográfico, que generaliza por un lado la situación particular de temor e inseguridad, pero tiene como contrapartida la agudización del resentimiento y del odio en contra del enemigo.

Cada día es más evidente que el ejército y policías son quienes ejecutan la represión. Pero la represión y el terror evidencian la desesperación e incapacidad del gobierno y el ejército para aniquilar el movimiento revolucionario.

Toda esta situación agudiza el enfrentamiento del pueblo contra el gobierno y sus fuerzas represivas, creando un clima de alta tensión, potencialmente explosivo, en la medida en que la represión y el terror no obtienen su objetivo de aniquilar el movimiento revolucionario.

Por parte del Pueblo y de sus Organizaciones se ha mantenido y se mantendrá una lucha tenaz y heroica que busca el derrocamiento definitivo de este gobierno criminal.

WWW.CEDEMA.ORG

ACCIONES DEL GOBIERNO

1. SIGUEN LAS AYUDAS PARA LA CONTRAINSURGENCIA

BID concede préstamo por más de 25 millones de dólares.

Noviembre, 18.- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la aprobación de un préstamo de 25.5 millones de dólares para ayudar a financiar un programa de crédito que beneficiará a pequeños productores agrícolas y ganaderos del país.

El préstamo es por un plazo de 40 años con una tasa de un 1% anual, durante los 10 primeros años y un 2% anual durante los años restantes y será usado por el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), para extender créditos a productores no propietarios o que explotan superficies menores a cuatro hectáreas, los cuales representan el 83% de la población rural del país.

En años recientes la participación del sector agropecuario en el producto interno bruto ha descendido del 32.5% en el período de 1950-1955 a un 26% en 1979; además, la vida de las áreas rurales está caracterizada por un alto grado de analfabetismo, escaso acceso al agua potable y a facilidades sanitarias y un desempleo estimado en un 42% de la fuerza de trabajo, que deriva en una alta migración hacia los centros urbanos.

Con estos préstamos el gobierno pretende dar la sensación de desarrollo en el campo y mitigar el creciente grado de descontento y rebeldía; sin embargo, de estas condiciones crediticias suelen beneficiarse paradójicamente los funcionarios del gobierno y los grandes terratenientes, ya que los pequeños agricultores no pueden llenar los requisitos exigidos por los bancos, por carecer de bienes o de personas que los avale.

2. CORRUPCION EN LAS FUERZAS REPRESIVAS

Noviembre 17.- Las declaraciones del Coronel Manuel de Jesús Valiente Tellez, ex-jefe del Cuerpo de detectives de la Policía Nacional, son testimonio de la corrupción existente en las fuerzas represivas.

(Periódico Prensa Libre, Guatemala, Noviembre 17, 1980)

Confirmando con esto que existen rencillas personales contra mí

—Con este atentado a mi residencia, vengo a confirmar que el actual jefe del cuerpo de detectives tiene rencillas personales conmigo —dijo ayer por la mañana el coronel Manuel de Jesús Valiente Téllez, al comentar el ataque de que fuera objeto su residencia el sábado a eso de las 23:00 horas—.

—Está bien que persigan y que maten a los delincuentes, pero no es justo que hostiguen a personas que colaboramos con el gobierno combatiendo la delincuencia, como yo lo hago con mi policía particular Los Vigilantes —agregó—.

El ex jefe del cuerpo de detectives dio declaraciones sobre el atentado, que textualmente dicen:

—Cuando fui jefe del cuerpo de detectives, el señor director de la policía nacional ordenó que fueran recogidos todos los vehículos que circulaban con placas americanas y que no fueran turistas o que no cargaran los correspondientes documentos de identificación.

—Ordené también que, una vez localizados, estos carros fueran capturados, llevados al depósito respectivo, y que tam-

bién fueran capturados todos los vehículos que circulaban en la capital o en la república sin las correspondientes placas de circulación.

—Muchas veces, el propio coronel Chupina se comunicó telefónicamente conmigo para informarme que en algún lugar determinado se encontraban carros sin placas con varios hombres a bordo. Elementos del cuerpo de detectives, procedieron muchas veces a la captura de vehículos de este tipo, y comprobaron que pertenecían al comando 6, el cual en ese tiempo estaba al mando de quien me sustituyó en el cargo.

—A causa de esas capturas, que yo hice por órdenes superiores, se inició una rencilla personal entre miembros del Comando 6 y elementos del cuerpo de detectives, en el cual también participó el actual jefe de detectives, que en ese tiempo lo era del Comando Seis.

—Digo que compruebo que las rencillas personales existen, porque de inmediato me comuniqué con esa entidad policial para hacerle de su conocimiento del ataque, para pedir que enviaran personal que se encarga-

ra de controlarlos, pero todo fue en vano. No los mandaron.

—Por eso, después llamé a una dependencia de la presidencia de la república, que de inmediato envió elementos del ejército nacional pero lamentablemente ya habían escapado.

—Pienso que quienes realizaron el atentado a mi casa, actuaron con la idea de que yo saliera, para luego asesinarme, pero como todos sabemos, el alumno nunca puede enseñar al profesor, ya que cuando ellos vienen, yo ya voy de regreso. Y si lo hicieron con ese propósito, se picaron sus ojos.

—Así como en una oportunidad reté a las guerrillas para que se enfrentaran conmigo como hombres, ahora descarto que hayan sido ellos los autores de este atentado. Ahora reto a quien sea mi enemigo personal a que salga a la calle y se enfrente conmigo, pero le pido que no haga escándalos.

—No sé cómo no se dan cuenta que con estos escándalos lo único que logran es hacerle propaganda a los grupos subversivos que operan en el país, quienes a estas alturas seguramente se están riendo de nosotros por desplantes de este tipo. Y recuerden que al que le venga el guante, que se lo plante.

—Ruego a las autoridades superiores que investiguen a fondo tanto a mí como a mis familiares, y se nos lleve a los tribunales si se comprueba que estamos metidos en actividades ilegales. Mi familia es honrada y vive del trabajo, del comercio y de la agricultura. Pedimos que cese la persecución a que muchos de nosotros estamos siendo objeto.

—No queremos causarles daño a quienes nos persiguen, porque ellos no tienen culpa, pues reciben órdenes, y deben cumplirlas. Pero ya verán: con el tiempo todo cambiará. Ya di instrucciones de que no nos dejemos, y cuando los perseguidores estén muertos, aunque sea uno de nosotros el sobreviviente, dará a conocer quiénes son los que causan el caos en Guatemala.



Manuel de Jesús Valiente Téllez.

3. EMPRESAS DEL TRANSPORTE URBANO
CANCELAN PARO DE BUSES

Un mensaje de Lucas García motivó la cancelación. Prorrogan subsidio estatal por veintidós meses más.

Noviembre 20.- La Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos resolvió cancelar el paro que había sido proyectado para iniciarse hoy con el objeto de forzar el aumento del pasaje urbano de Q.0.05- a Q0.10.

La cancelación del paro se produjo después que la Asociación recibió un mensaje en el cual el gobernante advertía que el Ejecutivo no toleraría la paralización de los buses y que se haría uso de todos los recursos disponibles para asegurar el servicio.

El mensaje fijaba a la Asociación un término de 24 horas para anunciar la cancelación del paro; sin embargo, no pudo confirmarse en fuentes oficiales la veracidad de la advertencia de Lucas García.

Mientras tanto, al anunciar que el servicio urbano ya no será suspendido unilateralmente por las empresas, el presidente de la Asociación informó que éstas demandarán al ministro de Finanzas el aumento en el subsidio, o alternativamente, que se les autorice aumentar el precio del pasaje.

Dos días después, el Congreso de la República aprobó un decreto con el cual se amplía durante 20 meses más el subsidio que el estado ha otorgado a los empresarios de los autobuses urbanos de la capital y que consiste en seis cientos mil galones de diesel al mes, más un subsidio directo de un centavo dos tercios por cada pasaje vendido.

4. NIEGAN INGRESO A GUATEMALA
AL OBISPO DE EL QUICHE

Explican que se trató de un lamentable error.

Noviembre 21.- Delegados de Migración de la Terminal Aérea de Guatemala "La Aurora", denegaron el ingreso al obispo de El Quiché, Monseñor Juan Gerardi Conedera, quien retornaba al país procedente de Roma.

Monseñor Gerardi, presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, viajó a Roma a petición de los obispos guatemaltecos para exponer ante el Papa Juan Pablo II la situación por la que atraviesa la Iglesia Católica, especialmente la Diócesis de El Quiché; al regresar a Guatemala, empleados de migración impidieron su entrada, aduciendo que cumplían órdenes superiores, pese a ser guatemalteco y a tener todos sus papeles en orden.

La Conferencia Episcopal de Guatemala, integrada por todos los obispos de la Iglesia Católica, emitió un comunicado condenando este hecho y pidiendo a las autoridades responsables que rectificaran inmediatamente su decisión.

Representantes de la Conferencia Episcopal de Guatemala, después de tener algunas reuniones con autoridades gubernamentales, dijeron que monseñor Gerardi Conedera podía ingresar al país cuando quisiera y, sin dar detalles, manifestaron que lo sucedido se debía a un lamentable error. El gobierno, por su parte, mantuvo un absoluto silencio.

5. CONVENIO ENTRE GUATEMALA Y ARGENTINA

Noviembre 21.- El embajador de Argentina en nuestro país anunció la firma de un convenio entre la banca central de Guatemala y el Banco Nacional de Argentina por treinta millones de dólares para la adquisición de maquinaria y otros productos de fabricación internacional.

El diplomático expresó también que esta cooperación derivada de la buena voluntad y del buen entendimiento entre ambos países, pone en evidencia las excelentes relaciones que se dan entre Guatemala y Argentina y, como testimonio de ello, hizo la entrega simbólica de 4,000 toneladas de trigo que el gobierno de Argentina dona a nuestro país.

Con este tipo de convenios se hace evidente, una vez más, que ante el creciente deterioro de las relaciones internacionales de nuestro país, el gobierno de Lucas García busca la cooperación de regímenes represivos que estén dispuestos a ayudarlo.

6. CONTINUA LA FUGA DE DIVISAS

Noviembre 21.- El ministro de Finanzas reveló en conferencia de prensa que, pese al control de cambios y otras medidas cambiarias que se han adoptado y a la serie de restricciones que se han establecido, continúa la fuga de divisas del país en grandes cantidades.

El ministro dijo que de momento no se cuenta con el informe del monto de la fuga de divisas, pero que la situación ha motivado una reunión específica de la junta monetaria y bancaria que se encargará de hacer el estudio de cómo salen los capitales del país.

7. FINQUEROS EXTERNAN SU MIEDO E INSEGURIDAD

Ejército expresa su incapacidad para controlar la zona sur-occidental.

Noviembre 26.- Finqueros de la zona del sur-occidente del país, de Costa Cuca y Bocacosta, señalaron que se está produciendo una alarmante toma de fincas en la región y que hay una gran inseguridad.

Algunos finqueros entrevistados afirmaron que parece no haber forma de contener la situación y aseguraron que ninguna persona, ni siquiera los policías privados, quiere ser contratada para conservar la vigilancia en estas fincas.

Los finqueros manifestaron que uno de los resultados de este clima de zozobra en la región suroccidental es que muchos están abandonando sus empresas con detrimento para ellos y para la producción nacional, dado que es la región productiva más rica del país.

El mayor Edgar Domínguez, vocero del ejército represor, declaró que la institución no puede aportar elementos para controlar todas las entradas de las fincas ni todos los puntos donde pueden ocurrir ataques guerrilleros a estas instalaciones, porque con ello el ejército se diluiría como una gota en un vaso de agua.

El vocero militar afirmó que sólo convirtiendo el país en un super estado policial se lograría controlar a toda la población y agregó que "...no podemos pretender ofrecer seguridad a todo el mundo".

8. RECHAZO GUBERNAMENTAL A LA RESOLUCION DE LA OEA SOBRE BELICE

Noviembre 28.- Tras invocar la reciente recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la Gran Bretaña para que otorgue la independencia a Belice en 1981, la Asamblea de la OEA expuso el derecho inalienable de Belice a la autodeterminación, independencia e integridad territorial.

Guatemala, por medio de sus delegados, rechazó la resolución de la OEA y expresó que era lamentable e insólito que una entidad como ésta, esté prohibiendo acciones que propenden a desmembrar parte del territorio de un país americano que ha sido víctima de una potencia extracontinental.

Por su parte, Lucas García dijo que Guatemala no permitirá que se la despoje del territorio de Belice y expresó: "Defenderemos Belice, estamos listos para ello; las Fuerzas Armadas Guatemaltecas están preparadas para cumplir su misión constitucional de preservar nuestra integridad territorial".

Belice es una colonia británica en el norte de Centroamérica, con u-

na extensión de 22.000 kilómetros cuadrados, que Guatemala reclama como parte integrante de su territorio. Sin embargo, la resolución de la OEA recibió 18 votos a favor, 6 abstenciones y un voto en contra, el de Guatemala.

9. PRESUPUESTO DE 1981:
Q. 1.466 MILLONES.

Nueva Carga impositiva para el pueblo.

Diciembre 15.- El tema central de los diversos sectores políticos y económicos del país ha sido, en estos últimos días, el paquete de impuestos enviado por el ministro de Finanzas al Congreso de la República, por medio del cual el ejecutivo proyecta obtener ingresos por Q33.1 millones para compensar un déficit derivado de la reducción de impuestos a la exportación del café.

Las diferentes asociaciones gremiales y la mayoría de los políticos se pronunciaron fuertemente en contra de la pretendida reforma tributaria, señalando que en la coyuntura económica actual las medidas propuestas resultan totalmente inoportunas, además de que desestimarían determinadas actividades productivas del país.

Atendiendo la oposición al paquete tributario presentado por el ministro de Finanzas, en el Congreso de la República se barajaron las posibilidades de emisión de bonos del tesoro o la emisión de bonos de emergencia por Q33.1 millones.

Sin embargo, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) que cuenta con una mayoría de diputados en el Congreso, manifestó que se opondría a la creación de nuevos impuestos, así como a la emisión de bonos del tesoro, ya que con ellos sólo se aumenta la deuda pública y de todos modos el pueblo debería pagar las extravagancias. Así mismo previno al Congreso de la necesidad de reducir el presupuesto para 1981 en Q100 millones y de tomar una postura de ajuste a la realidad económica del país.

Finalmente hoy, después de numerosos debates en el Congreso, la mayoría de los diputados respaldó el proyecto de presupuesto de un millón cuatrocientos sesentaseis mil quetzales aceptando una propuesta de sustituir la emisión de bonos del tesoro y de nuevas cargas, por el aumento del impuesto del timbre que de dos por ciento sube ahora a tres por ciento, con lo cual se viene a cargar al pueblo a quien demagógicamente pretendían defender.

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

El hallazgo de cementerios clandestinos, las masacres a familias campesinas y el constante aumento de la represión sin respeto alguno por el sexo o la edad, dan cuenta de la creciente desesperación y debilidad en el seno del gobierno y de las fuerzas represivas.

1. MASACRE EN SAN JUAN OSTUNCALCO

Noviembre 17.- Tres familias campesinas fueron vilmente masacradas en el caserío "Los Alonzo" de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, muriendo once personas, entre ellas siete menores de edad.

Esta masacre se produjo a primeras horas de la madrugada, cuando un grupo de elementos represivos irrumpió simultáneamente en las tres viviendas disparando sus ametralladoras contra las personas que ya dormían.

Antes de retirarse, los atacantes rociaron gasolina en los ranchos y les prendieron fuego.

2. SECUESTRAN A CUATRO REOS CAMINO DE RETALHULEU.

Noviembre 17.- Cuatro reos que eran trasladados del tribunal de - Nuevo San Carlos a la cárcel de Retalhuleu, fueron interceptados en el camino por un grupo represor que, después de atar y amordazar a los agentes que los custodiaban y al conductor del vehículo, se los llevaron secuestrados.

Pocos días después los secuestrados aparecieron asesinados entre unos matorrales a inmediaciones de Pajapita, San Marcos, con señales de tortura y perforaciones de bala.

3. DESCUBREN MAS CEMENTERIOS CLANDESTINOS

Noviembre 21.- Los cadáveres de cinco hombres no identificados, - que aparentemente tenían entre 16 y 21 años, fueron localizados en un barranco de la aldea Pachipac del municipio de Uspantán, El Qui

ché, presentando crueles señales de torturas.

Otro cementerio clandestino fue descubierto en la finca "El Tesoro" de Chimaltenango, donde aparecieron los cadáveres de cuatro jóvenes con señales de tortura, estrangulamiento, heridas con arma blanca y con arma de fuego.

4. LA REPRESION NO RESPETA SEXOS NI EDADES

Noviembre 21.- El Lic. en Psicología, Leonel Roldán Salguero fue secuestrado en la ciudad capital por elementos policíacos que también asesinaron a su esposa cuando trataba de impedir el secuestro. Ambos trabajaban en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Por otra parte, en el municipio de Nebaj, El Quiché, cuatro elementos de las fuerzas represivas allanaron la residencia de la Sra. Jacinta Teresa Ceto a quien le dispararon con sus armas, dejándola gravemente herida y asesinando a su hijo de tres meses a quien cargaba en la espalda.

5. ASESINAN A FUNCIONARIOS EDILES DE POAQUIL

Noviembre 22.- José Salazar Cael y Flavio Cutzal Ferech, Secretario y Tesorero de la municipalidad de Poaquil, en Chimaltenango, fueron secuestrados y asesinados por elementos represivos.

Este mismo día aparecieron en Chimaltenango cuatro cadáveres no identificados con señales de haber sido estrangulados.

6. NUEVO ASILADO EN LA EMBAJADA NICARAGUENSE

Noviembre 27.- La embajada nicaragüense informó que el obrero - Cristóbal Marroquín, de Quetzaltenango, buscó asilo en la representación diplomática y que con él se eleva a 5 los refugiados en dicha sede: dos estudiantes, un periodista, un profesor y el mencionado obrero.

Actualmente son 16 las personas que se encuentran asiladas; once en la embajada de Costa Rica y cinco en la de Nicaragua, lo que muestra la excesiva lentitud de la cancillería guatemalteca en la transmisión de documentos que necesitan los refugiados para abandonar el país.

7. AUMENTA LA VIOLENCIA EN EL QUICHE

Noviembre 28.- Nuevos hechos de violencia se produjeron en el departamento de Quiché, donde elementos de las fuerzas represivas atacaron una residencia en la aldea Palo Gordo de Sacapulas y asesinaron a ocho personas, cuatro de ellas niños.

Un hecho similar ocurrió en Nebaj donde fue asaltada la residencia de Nabil Gómez quien murió asesinado, resultando gravemente herido su hijo a quien abandonaron creyéndolo muerto.

En la aldea Macalabaj del municipio de Uspantán, elementos policíacos sacaron de sus casas a cuatro campesinos y los ametrallaron en las inmediaciones, luego rociaron las viviendas con gasolina y les prendieron fuego.

8. OTRAS ACCIONES REPRESIVAS

Noviembre 15.- El director del Hospital Nacional de Quetzaltenango el Dr. Mario Huertas Recinos, dejó su cargo luego de recibir varias amenazas de muerte.

Noviembre 20.- Gumersindo Sagastume, presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Oriente, murió ametrallado en una céntrica calle de Chiquimula. Este mismo día murió ametrallado el Lic, Miguel Angel Curruchiche, ex-asesor del Comité de Reconstrucción Nacional y miembro del Frente Indígena Nacional (FIN). Junto con él murieron también su hijo y su chofer en un céntrico sector de la ciudad capital.

Noviembre 21.- La Sra. María Delia Boches salía del Cementerio General de darle cristiana sepultura a su hijo César-Augusto, asesinado a tiros en la zona 5 de esta capital, cuando fue avisada que en el anfiteatro del Hospital General se encontraba muerta en iguales circunstancias su hija María Delia de 19 años.

Noviembre 23.- En el caserío Sinaí de Malacatán, San Marcos, fue asesinado el Sr. Felix Eliseo Pérez, pintándole en el pecho las siglas del EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres). Este es uno de los métodos adoptados por las fuerzas represivas para encubrir sus crímenes.

Noviembre 26.- Los cadáveres de tres hombres y una mujer no identificados, que presentaban perforaciones de bala y señales de tortura, fueron encontrados en terrenos de la aldea Julumichapa de Ipala, Chiquimula.

- Diciembre 10.- Elementos represivos ametrallaron la residencia de Vicente Reyes en la aldea Suchitán de Cubulco, Baja Verapaz. Un hecho similar ocurrió en Ocoés, San Marcos, donde los hermanos Santiago y Nicolás Miranda fueron asesinados a tiros en sus residencias mientras dormían.
- Diciembre 4.- Elementos policíacos incendiaron la vivienda del Sr. Tomás Pacheco en la aldea Chipaj de Uspantán, El Quiché. Otra vivienda fue incendiada en Cayuga, Izabal. En ambos casos los moradores salieron ilesos.
- Diciembre 7.- En San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, unos 20 elementos de las fuerzas de seguridad del gobierno, incendiaron una vivienda muriendo carbonizada la Sra. María Yocuté Vicoy quien había sido amarrada adentro.
- Diciembre 9.- Clifford Bevens, que desde 1978 ocupaba el cargo de gerente de la empresa de llantas GINSA, fue secuestrado por un grupo armado uniformado de policías en su casa de habitación ubicada en zona 14 de la ciudad capital.
- Bevens es un alto funcionario de "Good-Year International Corporation", la más grande fábrica de llantas de los Estados Unidos y una de las 10 primeras empresas mundiales, según el directorio de las 500-firmas con mayores ventas clasificadas en la revista "Fortune".
- La empresa GINSA, fundada en 1957, se acogió al convenio centroamericano de industrias de integración en 1961 y empezó a producir bajo la asistencia técnica de la "General Tire" de Akron, Ohio, Estados Unidos. Tras varios años de disputar el mercado con la Firestone establecida en Costa Rica y la Michelin establecida en El Salvador, el grupo fundador de GINSA entró en relaciones con la Good-Year, la cual terminó comprando el 71.6% de las acciones de GINSA, siendo ahora propiedad norteamericana.
- Hasta hoy, se desconocía el paradero del funcionario de la Good-Year, gerente de GINSA, y según declaraciones de las fuentes policíacas las investigaciones no han progresado a pesar de ser intensas, dado que se guarda un completo hermetismo sobre el caso.

JUAN PABLO II

A MIS QUERIDOS HERMANOS EL SEÑOR CARDENAL MARIO CASARIEGO Y DEMAS OBISPOS DE GUATEMALA

Las noticias sobre las condiciones de vuestra nación y, en particular, de vuestras comunidades eclesiales, encuentran en mi ánimo un eco profundo, que se hace plegaria y se traduce en el deseo de estar cerca de vosotros, de modo muy especial en vuestra misión pastoral, expresándoo confortamiento y aliento.

Conozco las preocupaciones que en más de una ocasión habéis manifestado, incluso públicamente, en estos últimos meses, por los muchos, ya demasiados actos de violencia que han perturbado el País, como también vuestras repetidas llamadas para que se pusiera término a lo que justamente habéis denominado "camino de autodestrucción", que viola todo derecho humano —primero entre todos el derecho sagrado a la vida— y que no ayuda a resolver los problemas sociales de la nación.

Comparto vuestro dolor por el trágico balance de sufrimientos y de muertes que grava, y no da señales de disminuir, sobre tantas familias y sobre vuestras comunidades eclesiales depepaeadas no sólo de no pocos catequistas, sino también de sacerdotes, muertos en circunstancias oscuras, a veces de manera vil y alevo-

sa. Me entristece, en particular, la grave situación que se ha producido en la diócesis de El Quiché, donde, a causa del multiplicarse de acciones criminales y de amenazas de muerte contra eclesiásticos, la asistencia religiosa a la comunidad eclesial sigue faltando del todo.

La raíz del malestar que turba la sociedad guatemalteca la habéis visto, Venerables Hermanos, en una "crisis profunda de humanismo", que ha llevado a que fueran desplazados los valores del espíritu, dejando paso abierto al egoísmo, la violencia y el terrorismo.

En unión con vosotros y por medio de vosotros deseo exhortar y suplicar a cuantos tienen responsabilidad en el País a no omitir esfuerzo alguno para que se ponga remedio a esta oleada de discordia y de odio; hágase todo lo posible para asegurar tranquilidad y seguridad a los ciudadanos; se garantice a la Iglesia la posibilidad de desarrollar su misión evangelizadora, la cual se

propone educar a todos para una profunda conversión interior y para la reconciliación de los ánimos.

Es un deseo general, desde hace tiempo, que se realicen las reformas sociales necesarias para una vida, en Guatemala, más justa y más digna de todo hombre. En armonía con estas aspiraciones ratifico lo que he repetido varias veces, en mis viajes apostólicos: que la Iglesia debe animar a los responsables del bien común: a emprender oportunamente tales reformas, con decisión y valentía, con clarividencia y eficacia, ateniéndose a criterios de justicia y a los principios de una ética social auténtica. Una vez más es el caso de recordar que la Iglesia quiere ofrecer su colaboración específica, en vistas a un progreso social que respete en el hombre las exigencias tanto espirituales como materiales. El camino que ella indica para lograr dichos objetivos es el del compromiso solidario de todos, para sustituir las ideologías de egoísmo, de prepotencia y de interés de grupos o de parte, con los valores genuinos de la fraternidad, de la justicia y del amor.

A los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, a los seglares comprometidos en los diversos sectores del apostolado, envío mi palabra de estímulo a actuar en estrecha unión con vosotros, Venerables Hermanos, para ofrecer el testimonio de fe y de unidad, de valentía y de abnegación, que debe caracterizar a todo discípulo de Cristo.

A los queridos hijos de la Iglesia de Guatemala, hago una llamada a la esperanza, que los sostenga en las difíciles circunstancias actuales y les ayude a permanecer fieles a su propia vocación cristiana.

Sobre todos invoco la asistencia y la ayuda de Dios, por intercesión de María, Madre de Cristo y de la Iglesia. A vosotros, Venerables Hermanos, a cuantos colaboran con vosotros en la actividad pastoral y a toda la comunidad eclesial, imparto de corazón mi paternal Bendición Apostólica.

Vaticano 1° de noviembre de 1980.

Juan Pablo II

2. AEU SE CONGRATULA CON LA CARTA
DEL PAPA JUAN PABLO II

Manifiesta gratitud por haber asumido -
actitud de defensa de los intereses del
pueblo de Guatemala.

Noviembre 24.- La Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU--
"Oliverio Castañeda " manifestó a través de un comunicado que los-
estudiantes han visto con satisfacción la carta que el Papa Juan Pa-
blo II, jefe de la Iglesia Católica del mundo, envió a los obispos-
de Guatemala.

La carta fue dada a conocer por los obispos el pasado 20 de noviem-
bre, fecha en que, casualmente, las autoridades de migración nega-
ron el ingreso al país al obispo de la Diócesis de El Quiché, Monse-
ñor Juan Gerardi Conedera.

La AEU resalta algunos puntos de la carta del Papa y manifiesta que
llama especialmente la atención a los estudiantes universitarios el
hecho de que el Papa expresara públicamente la preocupación que a
nivel nacional e internacional se tiene acerca de la situación de
nuestro país, donde las bandas de asesinos actúan amparadas por una
costosa y desquiciada campaña publicitaria que es desarrollada con-
el fin de justificar los crímenes que cometen las fuerzas represi-
vas contra el pueblo de Guatemala.

Finalmente, la AEU, manifiesta su gratitud al Papa Juan Pablo II, -
por haber asumido una actitud de defensa de los intereses de nues-
tro pueblo y llama al pueblo de Guatemala a mantener la esperanza -
por un futuro de paz, democracia y libertad en nuestra tierra y a
redoblar la lucha contra los hambreadores del pueblo y enemigos.

3. EN LA USAC CONSIDERAN INDESEABLE
AL GERENTE DE DURALITA

Noviembre 24.- Un fuerte grupo de trabajadores de la fábrica Dura-
lita, acompañados de campesinos y estudiantes de la Universidad de
San Carlos (USAC), irrumpieron en la facultad de Humanidades y rea-
lizaron un mitin para manifestar su descontento con el gerente de
dicha empresa que a la vez imparte clases en la USAC.

En un comunicado publicado en la prensa se explica que el mitin se
hizo porque en este edificio imparte clases Luis Alfonso Villatoro,
gerente de personal y de relaciones industriales de la fábrica Dura-
lita, quien juntamente con Oswaldo Medina y Rudolf Stkly tratan de
destruir la organización gremial existente en la empresa.

El comunicado señala que entre las acciones cometidas contra los -
trabajadores están: violaciones al primer pacto de trabajo, robo -

de parte del retroactivo, constantes amenazas de despido e imposición de un horario inadecuado, la no concesión de feriados nacionales y el llevar gente armada a los centros de trabajo.

El comunicado enviado a los medios de comunicación iba acompañado de fotografías del hecho y estaba firmado por los "Núcleos de Obreros revolucionarios", el "Frente Estudiantil Robin García" (FERG), "Grupos cristianos Revolucionarios", 21 comités de Unidad Campesina y la Coordinadora de Pobladores.

4. COMUNICADO DEL CONSEJO NACIONAL ESTUDIANTIL

Condena varios de los últimos hechos de violencia.

Noviembre 24.- El Consejo Nacional Estudiantil, integrado por las Asociaciones de Estudiantes de Guatemala, condena varios de los últimos hechos de violencia, principalmente los relacionados con estudiantes y profesores.

Así mismo, el CNE hace un llamado al pueblo de Guatemala a repudiar la demagogia acompañada de asesinatos a estudiantes y a miembros de la comunidad universitaria. Hace un llamado a utilizar nuevas formas organizativas y de lucha para derrotar al enemigo de la ciencia y de la cultura.

El hecho de que las asociaciones de estudiantes se hayan agrupado bajo un consejo nacional estudiantil, significa un paso más en la lucha contra el régimen.

5. LA PRENSA NACIONAL DENUNCIA PRESIONES

Señala que dificultan su labor de comunicación social.

Diciembre 2.- La prensa nacional representada por la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), el Círculo Nacional de Prensa, (CNP), y la Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP), hizo una declaración conjunta con ocasión de celebrarse el día del periodista.

Los periodistas señalan que persisten las presiones que dificultan la labor de los comunicadores sociales, propiciando un clima de inseguridad y temor que ha motivado la salida de muchos de sus colegas hacia el extranjero.

También señalan que la labor del periodista no puede darse si no es dentro de un clima de plena libertad de prensa, de libre emisión del pensamiento...libertades que constituyen la piedra angular de toda democracia.

6. SE ADJUDICAN ATAQUE A LAS OFICINAS DE TACA

Cinco organizaciones populares se responsabilizan de la acción.

Diciembre 11.- La Coordinadora de Pobladores, el Comité de Unidad Campesina (CUC), el Grupo de Obreros Revolucionarios, el Frente Estudiantil Robin García (FERG) y el Grupo Cristianos Revolucionarios se adjudicaron el ataque a las oficinas de las líneas aéreas TACA de El Salvador.

Las cinco organizaciones hicieron estallar una bomba que destruyó - aquellas oficinas y por medio de un boletín dieron a conocer que la acción constituye una respuesta por el asesinato de los dirigentes-izquierdistas ocurrido en El Salvador la semana pasada.

7. OTRAS REACCIONES DEL PUEBLO

Nov. 19.- El soldado Leonel Reyes, quien se hallaba de servicio en la Brigada Lisandro Barillas de Quetzaltenango, murió de un balazo en una de las calles aledañas a las instalaciones militares.

Nov. 20.- Un agente de las fuerzas represivas "Swatt" fue ajusticiado en horas de la madrugada en la zona 6 de la ciudad capital. - Los atacantes recuperaron su equipo.

Dic. 10.- El agente policial Julio César Carías Aparicio murió baleado al ser atacado por un grupo armado en una calle de Cahabón, - Alta Verapaz.

Dic. 6.- Dos hombres armados que viajaban en una motocicleta ajusticiaron a dos elementos policiacos que custodiaban la residencia - del vice-presidente de la República y recuperaron las armas.

Dic. 13.- Un agente de seguridad de la empresa de productos lácteos CINDAL S.A. murió al ser atacado por un grupo armado en la zona 8 de esta capital.

En otro ataque murieron el magistrado supervisor general de tribunales de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Gilberto Jiménez Gutiérrez y su chofer, cuando fueron interceptados en una calle de la zona uno y un grupo armado les hizo varios disparos.

Este mismo día murió Luis R. Obregón quien viajaba como acompañante en un vehículo del ministerio de educación que fue atacado por un - hombre aprovechando un alto del semáforo en la zona 1 de la capital.

Dic. 14.- Una potente bomba hizo volar la garita de la policía municipal de Coatepeque que se utilizaba para el control de vehículos pesados que extraen productos agrícolas y ganaderos del municipio.

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1. EGP REIVINDICA ATAQUES A DOS EMBAJADAS Y AL MERCADO DE ARTESANIAS

Noviembre 26.- El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), a través de un comunicado de prensa, se adjudicó los ataques contra la embajada de Argentina, el consulado de Uruguay y el mercado de artesanías, donde hicieron estallar poderosas bombas que únicamente causaron destrozos materiales.

El EGP explica en el comunicado que estos ataques fueron sólo un llamado de atención sobre la celebración de la III Conferencia de Ministros y Técnicos de Planificación de América Latina y El Caribe que se realizaba en nuestro país, y que a cada uno de los representantes al evento le fue entregado un comunicado.

Estos ataques provocaron un extenso operativo en el cual las fuerzas represivas involucraron a agentes de particular, agentes de la policía nacional y de la policía militar ambulante, para dar protección a los concurrentes al evento.

2. PGT HACE ESTALLAR BOMBA EN CONSULADO SALVADOREÑO

Diciembre 5.- A través de llamadas anónimas a los medios de comunicación el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) reivindicó el ataque al consulado salvadoreño en nuestro país, donde hicieron estallar una bomba de alto poder explosivo.

Un comando del PGT penetró en la sede del consulado salvadoreño y tras reducir a un agente de la policía nacional que estaba de guardia obligaron a los empleados a abandonar la sede diplomática y colocaron la bomba que estalló a los pocos minutos causando cuantiosos daños materiales.

3. ACCIONES DE ORPA

Noviembre 7.- ORPA ocasiona al ejército una nueva derrota militar.

En la finca El Perú, municipio de El Tumbador, San Marcos, se dio un combate entre tropas especiales del ejército enemigo y unidades guerrilleras de ORPA durante seis horas; con un saldo de 8 soldados muertos y varios heridos.

El combate se inició hacia las 12:00 del mediodía cuando dos pelotones del ejército intentaron tomar por asalto una posición ocupada por nuestras fuerzas y se prolongó hasta las 17:30 horas.

El ejército combatió todo el tiempo con fusilería automática, morteros 60 y 81 mm. y granadas; intervinieron, además, dos aviones de combate y tres helicópteros artillados que estuvieron ametrallando y lanzando granadas varias veces sin golpear nuestras posiciones.

Nuestras unidades antiaéreas hicieron perder el control a dos de los helicópteros y neutralizaron una ametralladora del tercero, ocuparon una posición del enemigo y a las 17:30 se retiraron sin dificultad.

Noviembre 14.- ORPA ocupa militarmente la Finca Helvetia.

Unidades guerrilleras de ORPA ocuparon militarmente la finca Helvetia, en el departamento de Retalhuleu. Al proceder a la ocupación se conminó a cuatro policías militares que guardaban la finca a que se rindieran; al oponer resistencia suicida se entabló un combate en el que se les produjo tres bajas, sin que lamentáramos alguna por nuestra parte.

Se realizó un mitin con los trabajadores y se procedió a incendiar las casas patronales, luego nuestras unidades se retiraron sin ningún inconveniente.

La finca Helvetia es una de las plantaciones cafetaleras más grandes del país, propiedad de Roberto Alejos que es de las familias más ricas de Guatemala y de las que históricamente se ha caracterizado por apoyar y actuar en connivencia con el ejército y el gobierno.

Además, esta finca sirvió durante varios meses como base principal de adiestramiento a mercenarios cubanos a cargo de la CIA, y a los "rangers" norteamericanos para lo que habría de ser la derrotada invasión a Bahía Cochinos, Cuba, en abril de 1961. Desde entonces esta finca sirve para entrenar a tropas especiales del ejército guatemalteco.

La familia Alejos, fue también de las familias de Guatemala que más financió la campaña electoral de Reagan. La Organización del Pueblo en Armas realizó este operativo de puni-

ción y hostigamiento en respuesta a las actividades contrarrevolucionarias que se han venido implementando en dicha finca.

- Noviembre 14.- Nuestras unidades militares ocuparon la finca "La Suiza" en el departamento de Retalhuleu y realizaron un mitin que duró varias horas.
- Noviembre 19.- Las fincas Monte Bello, Santa Anita y La Tranquilidad, productoras de café y cardamomo ubicadas en el departamento de Retalhuleu, fueron ocupadas por nuestras unidades las cuales realizaron mitines con los trabajadores.
- Noviembre 22.- ORPA ocupó militarmente las fincas El Chorro, Arabia y Milán del municipio de Chicacao, Suchitepéquez y recuperó las armas propiedad de las fincas.
- Noviembre 23.- Unidades militares nuestras convergieron sobre la finca El Naranja de Chicacao, Suchitepéquez, se concentró a la población y se realizó una reunión política.
- Noviembre 26.- Unidades militares de ORPA atacaron la subestación de policía de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango. Se atacó con descargas de fusilería y se les ocasionó una baja.
- Diciembre 12.- Unidades guerrilleras de ORPA sostuvieron un fuerte enfrentamiento armado con varios pelotones del ejército enemigo, en la finca Navidad, en la carretera que de San Rafael Pie de la Cuesta conduce a Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, ocasionándoles 15 bajas entre muertos y heridos. El ejército represor movilizó de 200 a 300 de sus efectivos, secundados por la aviación con dos helicópteros artillados y aviones Arava que bombardearon indiscriminadamente el lugar del enfrentamiento.
- Diciembre 16.- Unidades guerrilleras de ORPA, realizaron una acción de hostigamiento con fusilería al destacamento militar de la Finca Pensamiento-Palmira en Colimba Costa Rica, Quetzaltenango. Se les ocasionó una baja y de nuestra parte ninguna que lamentar.
- Diciembre 19.- Otra unidad guerrillera de ORPA realizó una emboscada de aniquilamiento con fusilería y bombas tipo "Kleymore" a un camión del ejército en Los Pirineos, en la carretera de Quetzaltenango a Retalhuleu, ocasionándoles 15 bajas que fueron reportadas por testigos oculares que transitaban por esa carretera minutos después de realizada la emboscada.

LA ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS (ORPA) DENUNCIO CRIMENES DE GUERRA COMETIDOS POR EL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA GUATEMALTECA.

Noviembre 20.- Ante la cortina de silencio con que se pretenden acallar y ocultar los múltiples crímenes de este gobierno genocida por los medios de comunicación, ORPA en un comunicado de prensa hecho llegar igualmente a la radio y la televisión denunció y acusó al gobierno y al ejército de ser los responsables de los crímenes de guerra perpetrados por la Fuerza Aérea Guatemalteca y efectivos del ejército y policías.

Un destacamento militar de 400 efectivos de tropas especializadas ocupó el municipio de Santiago Atitlán en Sololá. En los primeros días secuestraron y dieron muerte al locutor y director de la radio cultural de dicho municipio y a 6 campesinos más.

Más de 180 personas estaban amenazadas de muerte viéndose obligadas a huir a otros lugares o refugiarse dentro del mismo poblado.

Los alimentos llegaron a escasear, los militares mantuvieron sitiado el pueblo por varios días sembrando el pánico en las noches y los campesinos indígenas no pudieron salir a trabajar sus parcelas de tierra.

Situación similar sufren los poblados de Comalapa en Chimaltenango; Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán, Concepción Chiquirichapa, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, San Carlos Sija en Quetzaltenango; Nebaj, San Juan Cotzal, Sacapulas, Chajul en El Quiché; Ixchiguán en San Marcos.

Son incontables los atropellos que cometen en estos poblados; sistemáticamente realizan cateos de casa en casa, roban los pocos enseres de los campesinos, se llevan su dinero, ultrajan a las mujeres. En varios de estos lugares como Cotzal, Chajul, San Carlos Sija han efectuado fusilamientos masivos de campesinos.

ORPA denunció una vez más ante la opinión pública nacional e internacional que durante la semana comprendida del 3 al 9 de noviembre, la Fuerza Aérea Guatemalteca bombardeó indiscriminadamente zonas densamente pobladas del departamento de San Marcos en los municipios de Sibinal, Bullaj, Ixchiguán, El Tumbador, La Reforma, El Rodeo y San Rafael Pie de la Cuesta.

Durante todos estos días de modo intermitente, incluso por la noche, estuvieron bombardeando aviones a reacción "Pilatus" aviones israelitas "Arava" y helicópteros americanos en forma sincronizada y coordinada a manera de que los helicópteros y los Arava ametrallaran trazando la línea de fuego y los aviones a reacción bombardearan.

El ejército ante su impotencia, desesperación e incapacidad para aniquilar el movimiento guerrillero ha pasado a una etapa nueva de destrucción y arrasamiento de la población civil.



WWW.CEDEMA.ORG



WWW.CEDEMA.ORG